



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 971 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00009772-8/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, solicita la continuidad de las promociones y designaciones interinas de los agentes Juan Martín Valerga, Delfina Garros Calvo, Martín Galante y Mateo Vittar Clement en los cargos de Oficial Mayor, Escribiente, Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 275/2018 que el agente Juan Martín Valerga se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta el 1° de noviembre de 2018 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y se produzca su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 375/2018.

Que el Sr. Magistrado solicita la continuidad de su designación interina hasta el 1° de Mayo de 2019.

Que asimismo solicita la continuidad de la promoción interina de la agente Delfina Barros Calvo en el cargo de Escribiente que fuera resuelta mediante Res. Presidencia N° 375/2018.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente María Florencia Lucero, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que, por otra parte, se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Martín Galante en el cargo de Auxiliar, que fuera dispuesta mediante Res. Presidencia N° 375/2018.

Que por último, se solicita la continuidad de la designación interina del agente Mateo Vittar Clement en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra designado conforme Res. Presidencia N° 408/2018.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el agente Juan Martín Valerga, Legajo N° 5055, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta el 1° de Mayo de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Alejandra Magri en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Delfina Garros Calvo, Legajo N° 5876, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Martín Valerga en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Lucero; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Martín Galante, Legajo N° 6740, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina Garros Calvo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer que el agente Mateo Vittar Clement, Legajo N° 7131, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Galante y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina Garros Calvo en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

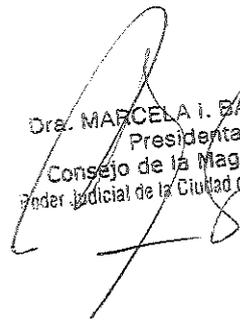


**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 971 /2018

  
Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

